BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 194, fecha: lunes, 14 de Octubre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LA TOBA

NOMBRAMIENTO DE TENIENTE DE ALCALDE

2631

D. Javier Cantero González Presidente del Ayuntamiento de La Toba (Guadalajara), de acuerdo con la legislación vigente en materia de Régimen Local, vengo a dictar el presente,

DECRETO:

"De acuerdo con las atribuciones conferidas por los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo a nombrar Teniente de Alcalde de este municipio a Dña. Isabel García Serrano y a D. Felipe Domínguez Magro como Segundo Teniente de Alcalde".Dicho concejal acepta el cargo en ese mismo acto.La corporación municipal queda enterada del citado decreto.Este Decreto será puesto en conocimiento del plenario en la próxima sesión que se celebre.

La Toba a 5 de julio de 2019. El Alcalde, Fdo.: Javier Cantero González